CUENTA DE COBRO N° 02 DE 2024
EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

DAYANA JULIETH BETANCOURT RODRÍGUEZ
C.C. 1.140.831891 de Barranquilla (Atlántico)

La suma de **UN MILLON SETECIENTOS ONCE MIL PESOS M/L $1.711.000** por concepto de segundo pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2024-6401, el cual tiene por objeto la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA CERO A SIEMPRE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.*

Periodo: Un segundo Pago al 15 de diciembre de 2024.



Dayana Julieth Betancourt Rodríguez
CC. 1.140.831.891 de Barranquilla – Atlántico